

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA REVISIÓN N° 76 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE CN VANDELLÓS II

Con fecha 4 de noviembre de 2011, procedente de la Dirección General de Política Energética y de Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se recibió en el CSN, con su escrito de fecha 4 de noviembre de 2011 (nº. de registro de entrada 42852), la solicitud presentada por el titular de CN Vandellós II, de aprobación de la propuesta de cambio PC-261, revisión 0 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento. Dicha propuesta ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de 21 de julio de 2010 por la que se prorroga la Autorización de Explotación en vigor.

La propuesta introduce cambios en las especificaciones técnicas siguientes: 3/4.4.9.3 “Sistema de protección contra sobrepresiones” 3/4.1.2.3 “Bombas de carga en parada” y 3/4.5.3 “Subsistemas del ECCS (Tmedia $176,7^{\circ}\text{C}$ (250°F))”. El motivo de los cambios es introducir precisiones en la aplicabilidad y condiciones límite de operación asociadas a dichas especificaciones que mejoran la actuación de los sistemas contemplados en ellas. Adicionalmente, la propuesta incorpora cambios en un conjunto de Bases de especificaciones técnicas con el fin de actualizar la normativa incluida en su contenido para adaptarlas a las incorporadas en la instrucción del CSN IS-27 sobre criterios generales de diseño de centrales nucleares, que forma parte de la base de licencia de la central .

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 19 de diciembre de 2012, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Las modificaciones incorporadas en las propuesta de cambio PC-261, revisión 0, constituirán la revisión nº 76 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de C. N. Vandellós II.

Madrid, 20 de diciembre de 2012
LA PRESIDENTA,

Carmen Martínez Ten

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID